



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2019; acta No 55 a folio 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 55-2019

Reunidos el 07 de Septiembre del año 2019, en la Municipalidad para celebrar la Sesión Ordinaria, por la honorable corporación municipal de San Miguelito, departamento de Intibucá, en el local que ocupa el salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Julio Cesar Reyes Hernández, con presencia de los Señores Regidores por su orden 1. Justo Ernesto Reyes Manueles, 2. Osmin Vásquez flores, 3. Emiliano Reyes Martínez, 4. Blasina Díaz, 5. María Rosa Hernández Reyes 6. Jesús Vásquez Vásquez, y ante la suscrita secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, donde el punto número No 11 de Acuerdos y Resoluciones. En el inciso. A. La honorable corporación municipal en pleno aprobó resolución de Dominio Pleno a favor de Vicenta Orellana Manueles Con número de identidad 1014-1991-00040 de oficio ama de casa, mayor de edad, soltera hondureña y vecina de este municipio. Dicho inmueble se encuentra ubicado en el Lugar del Rodeo, San Miguelito, Intibucá de naturaleza RURAL misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes AL NORTE colinda con propiedad de Adelina Orellana AL SUR colinda con propiedades de Lucio Bautista y Vilma Elena Bautista Díaz AL ESTE colinda con propiedades de Justo Bautista Gracia y Lucio Bautista AL OESTE colinda con propiedad de Vilma Elena Bautista Díaz, calle de por medio y Narcisca Bautista con un área que tiene la extensión de 1506 m² (Mil quinientos seis metros cuadrados) que equivale a a 3.45 Tareas (Tres punto cuarenta y cinco tareas).

Es copia íntegra del libro respectivo, Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 07 días del mes de Octubre del año dos mil diez y nueve.


Rosa Suyapa Orellana Reyes
Secretaria Municipal